PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: **143/2022**
Sipe: **608/2023**
Sentenciado: **JOSÉ HUERTA ROSAS** o
JOSÉ RAÚL HUERTA ROSAS.
Auto: **11 de julio de 2025**.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial
No. de Folio: 001934
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
Recibido 11 JUL 2025
Moreno QA 11:14

Atento al contenido del oficio **13363/2025** signado electrónicamente por la Juez de Distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, en funciones de Juez de Ejecución, por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales laborales, así como, a los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que la Juez de referencia, comunicó que se tuvo por compurgada y extinguida la pena de prisión impuesta a la persona sentenciada **JOSÉ HUERTA ROSAS** o **JOSÉ RAÚL HUERTA ROSAS**, dentro de la causa penal **143/2022,** del índice de ese Centro de Justicia Penal Federal; ahora bien, **en lo que concierne a este Tribunal**, es en razón de la **rehabilitación de sus derechos civiles;** por lo tanto, en observancia a lo comunicado, **se rehabilita al prenombrado sentenciado en el goce de sus derechos civiles**, cuya suspensión se hizo del conocimiento por medio del boletín judicial **8217** publicado el diez de agosto de dos mil veintitrés; sin perjuicio de que, se encuentre suspendido en tales derechos por virtud de causa diversa; consecuentemente, se encuentra en posibilidades de ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de julio de 2025.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

M. en D. Nidiyare Ocampo Luque.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS